

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado 16 de Febrero de 1901

Año XXX. Núm. 8.380

Manifestaciones descorteses

Las noticias que publicamos ayer y hoy dan extensa cuenta de la forma grosera en que un grupo, en su mayor parte compuesto de estudiantes ávidos de holganza y jaleo ha recibido en Madrid al señor conde de Caserta.

Nada se respeta ya al punto á que hemos llegado. Ni la circunstancia de ser el conde forastero en España, ni la quizá más atendible—de ir acompañado de sus hijas, le libraron de las aviesas manifestaciones de los mismos que han apedreado á los Jesuitas y perseguido á los frailes y sibado á las monjas, y que bajan al arroyo cada vez que consideran llegada la ocasión de dar gritos subversivos y alterar el orden.

La mayoría de los que abrigan alguna prevención contra el conde de Caserta no saben á punto fijo en qué fundarla.

Saben más ó menos vagamente que dicho príncipe figuró en el bando del Pretendiente don Carlos cuando la última guerra civil, pero ni conocen de terminadamente su procedencia, ni saben nada de su historia desde la terminación de la guerra hasta nuestros días.

Pueblos que rifen encarnizadamente pueden volver á ser amigos y favorecerse con mutuos tratados de comercio al año de haberse despedazado con ensañamiento; políticos de bandos contrarios pueden ser grandes amigos en el terreno particular. Lo único que no puede ser, según nuestros liberales avanzados, es que el conde de Caserta que luchó á favor de determinada idea, tenga derecho, no ya al afecto, sino á la más rutinaria cortesía por parte de los que se consideran sus adversarios.

Y nada significa para ellos el haber transcurrido el lapso algo respetable de 25 años, ni que un hijo del conde haya jurado la constitucion y se disponga á ingresar en la familia reinante, ambas cosas con el beneplácito del padre.

¿Es esa la libertad que nos brindan algunos estudiantillos jaleados con su cuenta y razon por los republicanos? Repetiremos lo que ya dijimos en días anteriores: eso no es libertad, sino liberalismo.

Silbar á los que no son nuestros huéspedes no es ejercer un derecho, sino cometer una grosería.

(“La Dinastía.”)

El «Diario de Barcelona», del 9, hablando acerca las manifestaciones tumultuosas, dice: «Las turbas de chaqueta, movidas por las turbas de levita, nos llevaron á la guerra con los Estados Unidos. Sin las tumultuosas manifestaciones habidas en Madrid, preparadas y realizadas por los mismos que ahora hablan de reaccion y clericalismo, manifestaciones que contaron con el apoyo

de los periódicos mas atentos al aumento de la tirada que al bien de la patria, los que luego esplotaron el desastre contra el gobierno al que habían empujado á la catástrofe, la guerra se hubiera evitado, pues no la quería Sagasta, no la quería Moret, ni la quería nadie; pero como el vocerío del arroyo intimidó á los gobernantes, nuestros soldados y nuestros marinos fueron á la muerte con la resignación de los mártires; pero si ellos murieron con honra, no pudieron darla á nuestra pobre España, dominada por los matones de la política, por los jugadores de ventaja de los partidos y por los héroes de los clubs, donde á los oradores les sirven vasos de aguardiente en vez de agua para que refresquen sus gaxnates

Nuestros gobernantes, en vez de reparar el desastre, lo han escamoteado para librarse de cuidados y seguir viviendo como si aquí no hubiese pasado nada; y en tanto los bullangueros de siempre, aguijoneados unos por la nostalgia del poder, otros empujados por el hambre, que solo saben apagar metiéndose de cabeza en la nómina; algunos obedeciendo órdenes del extranjero, y los mas moviéndose á impulsos de la imbecilidad, porque son incapaces de tener criterio, han reproducido la misma agitacion que nos hizo perder las colonias y con ellas todo lo que nos quedaba de grandeza y tambien de decoro; y ahora quieren completar su obra empujándonos á la revolucion.

Ya está cerca: comenzaron Romero y Canalejas á llamarla en el Congreso, tal vez sin darse de ello cuenta, á pesar de que hubieran debido tener presente que empleaban los mismos recursos que se pusieron en juego en Filipinas para arretatar el archipiélago á España. En Madrid se adiestró á los tagalos á gritar ¡Abajo el clericalismo y muera los frailes! y salieron tan aventajados discípulos, que de Filipinas nos han echado con el auxilio de los yankees. Suponemos que Romero y Canalejas no se proponían derribar la monarquía al vociferar contra las órdenes religiosas en el Congreso, pero los enemigos de ella y del catolicismo sacan la consecuencia. La prensa les jalea porque aspira á aumentar la venta; los fusionistas les alientan porque quieren ser poder; los masones esplotan la situación cumpliendo órdenes de las logias francésas, para que, al ser echadas de Francia las congregaciones contra las que se ha presentado un proyecto de ley de prescripcion y despojo, encuentren cerradas las fronteras de España; y los republicanos bendicen al gobierno que con su apatía les permite alborotar en el Español y en las Salesas y dar vivas á la república en las calles de Madrid, vivas que son una revelacion, pues demuestran que á lo que se tiende es á derribar la monarquía.

Este movimiento es ficticio, pero

tambien lo era el que se produjo á favor de la guerra, y á la guerra fuimos, mejor dicho, al desastre. Si el gobierno se empeña, no iremos á la revolucion, pero la revolucion vendrá. Por de pronto los monárquicos, los católicos y los hombres de orden vivimos tolerados á condicion de que no contemos con vivas á los muertos de los demagogos, de que no hagamos ostentacion de nuestros sentimientos religiosos con ningún acto exterior, de que no salgamos á la defensa de las señoras cuando se las increpa en el teatro, ni de los sacerdotes cuando se les insulta en la calle, como ha sucedido en Madrid.

Es inútil acudir al gobierno pidiendo que ampare lo que por la Constitución y por deberes de lealtad está obligado á defender, porque los que lo componen contestarían diciendo que «Electra» es una obra monumental, yendo al Español á aplaudirla, mandando proceder para averiguar si el inspector descalabrado fué agresor, y aconsejando la prudencia, que consiste en dejar el campo libre á los revolucionarios. Olvidabamos consignar que los que así proceden se llaman conservadores.

Declaraciones del general Azcárraga

No son estos momentos para hablar de las cuestiones políticas.

Hay que terminar con este malestar, y el Gobierno ha adoptado las medidas necesarias para impedir que se repitan ciertas manifestaciones, no solo redoblando las precauciones y vigilancia, sino dando órdenes de represion.

Claro es que no hemos de declarar el estado de guerra por estos alborotos; pero tampoco hemos de tolerar la prolongacion de tal estado de cosas.

Tras de los estudiantes vienen otros elementos, y esto no puede continuar.

Al que infrinja la ley se le someterá en el acto á los tribunales.

No creo que en ciertas manifestaciones ocurridas en Madrid, las que en vuelven actos de agresion á personas respetables, intervengan los estudiantes.

No se explica, por otra parte, la actitud en que ciertos elementos se han colocado respecto al conde de Caserta.

No es cierto que estuviera con los carlistas en el bombardeo de Cuenca.

La Historia proporciona datos suficientes en los cuales se consigna que quien mandaba en aquella ocasion las fuerzas carlistas era el infante D. Alfonso, á quien acompañaba su esposa doña María de las Nieves.

Es extraño que lo que se hace ahora no se hubiera hecho hace doce años, es que estuvo el conde en Madrid y concurrió á teatros y paseos públicos.

Ahora viene, después de haber demostrado su reconocimiento á la legalidad existente.

Tampoco me explico la extrañeza que haya podido producir su viaje á España, cuando tanto se ha censurado que no hiciera personalmente la petición de la mano de la Princesa.

Respecto á las vacaciones que se han concedido á los estudiantes, debo decir que obedecieron á telegramas respetuosos, que la Reina, el príncipe D. Carlos, el ministro de Instrucción pública y yo, hemos recibido de Valencia, Granada y Salamanca, solicitando las vacaciones de los estudiantes.

El Ministro de la Gobernacion

En los primeros momentos no concedimos importancia á lo que sucedió, porque todo estuvo reducido á gritos y voces de chiquillos. Pero los acontecimientos han tomado otro carácter, pues á aquellos muchachos ha sucedido, mezclándose con ellos, elementos extraños, que han tenido en alarma á la poblacion, lo cual es intolerable, y es preciso á toda costa garantizar el orden público.

Si la policía hubiera cumplido siempre mis instrucciones, tal vez hubiera sido más fácil conjurar el conflicto. Yo estimo que en este caso de lo que me habéis usado ha debido hacerse uso de los sable y los revólvers, pues hubiera bastado, y en este sentido tengo dadas instrucciones, con que se detuviera á cuantos alborotaran, entregándolos á los Tribunales de justicia, quienes en su día resolverían. Si les ponían en libertad, yo lo lamentaría; pues creo que los gritos que se profieren en la vía pública son constitutivos de delito.

Además de la responsabilidad que como delito pudiera de ellos originarse, hay en tales manifestaciones algo que dice muy poco en favor de la cultura del pueblo español.

El conde de Caserta, en los actuales momentos, sea cualquiera su historia anterior, es un huésped de nuestros Reyes, al que se le debe tratar con el debido respeto. Además, la historia del conde de Caserta queda desde luego borrada con el hecho de venir á España y reconocer la legalidad de nuestros Soberanos.

Se lamentó tambien de la campaña que parte de la Prensa viene siguiendo con respecto al Gobierno, fundándola sólo en hipótesis, por completo desprovistas de base.

«Reconocemos en todos—añadió—el derecho á la crítica de nuestros actos, y de ellos respondemos, pero es doloroso que contra nosotros se esgriman acusaciones falsas.

Somos amantes de la libertad bien entendida, como lo hemos demostrado permitiendo que la Prensa publique y comunique á provincias cuantos sucesos ocurran en Madrid.

Manifestaciones tumultuosas

Coruña

Participan que el día 12 los estudiantes de la Escuela de Comercio han visitado al Gobernador civil, protestando de las vacaciones.

El Gobernador admitió la protesta, prometiendo enviarla al ministro de Instrucción pública.

Santander

Dicen con fecha del 11 que durante el día ha continuado la manifestación anticlerical, y las autoridades han adoptado precauciones rodeando la nueva residencia de los PP. Jesuitas.

A las 19 se congregó una gran multitud de personas en la plaza de Numanzia.

Una pareja de la Guardia Civil de caballería logró dividir a los manifestantes en la calle de Burgos, pero los grupos volvieron a reunirse en la plaza de la Constitución, dando vivas a la libertad y mueras a los jesuitas y a la reacción.

Un numeroso grupo se dirigió al Círculo Católico Obrero, rompiendo a pedradas los cristales y persianas del edificio.

Luego se dirigieron a la residencia de los jesuitas.

Algunas parejas de la Guardia Civil de infantería y de caballería, puesto que aquí apenas hay guardias de orden público, detuvo a los manifestantes y los disolvió sin tener que apelar a las armas.

Poco después los manifestantes se rehicieron y se encaminaron a la redacción del periódico «La Cabaña», donde apedrearon la casa y prorrumpieron en ruidosos mueras a los jesuitas, produciendo una gritería ensordecedora.

Luego se dirigieron los manifestantes a la casa que tienen alquilada los frailes carmelitas en el paseo de Miranda, organizando una nueva pedrea contra el edificio.

A pedradas ó no se sabe como, el caso es que derribaron la puerta del convento.

Los grupos penetraron en el edificio de los Padres y los frailes huyeron en el mayor desorden dejando los hábitos abandonados.

De pronto algunos manifestantes concibieron la idea de pegar fuego a la casa y así lo realizaron.

Entonces la gente que había invadido el convento salió a la vía pública, dejando que los guardias extinguieran el incendio, cosa que lograron en breve rato.

Entre tanto otro grupo se dirigió al palacio episcopal y al convento de monjas.

La Guardia Civil de a caballo disolvió este grupo.

Al pasar por delante de la casa de algunos integristas los manifestantes fueron rociados con agua que desde los balcones arrojaban sus moradores.

Esto produjo gran indignación entre los manifestantes, que se volvían contra ellos arrojándoles piedras.

A las 22 continuaba la manifestación sin haber logrado su objeto principal que era dirigirse a la residencia de los PP. Jesuitas.

A las 22'30 se dirigió un grupo por la Alameda segunda y llegó al conven-

to de monjas arrojando piedras contra la fachada.

Zaragoza

Zaragoza 11.—En estos momentos recorren las calles grupos de estudiantes y otras clases. La policía va cerca de ellos para evitar desmanes.

El Gobernador ha reconcentrado la Guardia Civil.

Algunos establecimientos comienzan a cerrar sus escaparates.

Un grupo de manifestantes se encuentra frente al convento de los jesuitas, tirando piedras y dando vivas a la libertad. Los estudiantes protestan de las vacaciones con motivo de la boda de la Princesa. Querían entrar en clase, pero no han acudido los catedráticos. Témesese que esta tarde se agraven los desórdenes.

Dentro del convento de los jesuitas hay Guardia Civil.

Vigo

Vigo 10.—A consecuencia del discurso pronunciado por el diputado provincial Sr. Iglesias, en el teatro Tamberlik, comenzó el público, entusiasmado, a dar mueras a los jesuitas, al clero y sus secuaces y a la reacción, bajo cualquier forma que aparezca.

Repitiendo estas demostraciones, una importante manifestación, formada por todos los asistentes al teatro, recorrió las calles.

En la Plaza de la Constitución pasaban de 600 las personas reunidas, quienes frente al Ayuntamiento repitieron los mueras citados y entusiastas vivas a la libertad.

En la elección de compromisarios que ha tenido lugar hoy en las Casas Consistoriales, han sido elegidos don Antonio J. Fornaris, D. Juan Febrer Vidal y D. Cristóbal Villalonga Carreras, adictos, como también lo son los elegidos en los demás Ayuntamientos de la isla.

En la función dada anoche en el Teatro, con el fin de ceder la mitad del producto a favor de la Beneficencia domiciliaria, esa mitad ascendió a 17 pesetas 0'3, la que ha sido entregada al Sr. Tesorero de la misma.

Según nuestras noticias, ayer a las 24 embarrancó en la playa del predio *Son Aparets*, costa Norte de la isla, el vapor italiano «Liffey», habiéndose salvado el pasaje y tripulación.

Tan pronto como se tuvo en esta ciudad la noticia del suceso, salió para aquel paraje el Vice-Consul de dicha nación.

Ayer falleció el vecino de esta ciudad don Antonio Foncuberta, dejando en la orfandad a un pequeño niño, y a su pobre esposa en vías de ser nuevamente madre.

Al dar la triste noticia al infeliz padre del fallecido, D. Pascual Foncuberta, que se hallaba enfermo, este espiró pocos momentos después.

El sepelio del hijo tuvo lugar ayer y esta tarde lo ha sido el padre.

Descansen en paz las almas de ambos, y reciban sus familias la expresión de nuestro pésame.

Mañana tendrá lugar en el «Círculo Menorquin», por última vez en la presente temporada, las vistas del cinematógrafo, dándose solo una sesión a las 18.

Pasan los días sin que quiera repararse el tiempo; pues el vendabal es terrible y el frío se deja sentir con intensidad.

Las olas que arremolinan las aguas del puerto, rebasan las orillas de los muelles.

La lancha de provisiones, debido a temporal, que reina, ha tenido esta mañana que hacer rumbo a Villa Carlos, y sus tripulantes y demás personas dirigirse a pie a esta ciudad.

Mañana, último domingo del presente Carnaval, el casino «Mahonés» celebrará por la tarde la segunda reunión de confianza.

Y el último día del Carnaval, volverá a abrir sus salones desde las cuatro de la tarde hasta las doce de la noche.

Mañana, lunes y martes, en la parroquia matriz de Sta. María se celebrarán Cuarenta Horas de desagravio, al Dios de las Misericordias, que le dedican todos los años las cofradías y asociaciones religiosas establecidas en esta ciudad, a cuyo fin las horas, desde las 6 a las 19'30 serán ocupadas por cada una de dichas asociaciones.

Por dicho motivo en la iglesia de la Concepción se suspenderán por estos tres días la exposición diaria del Jubileo circular.

Según noticias esta mañana han aparecido los campos de la aldea de S. Clemente cubiertos de nieve y escarcha.

Hemos recibido el cuaderno de Febrero del «Resumen de Agricultura», que contiene los siguientes artículos: Reconstitución del viñedo catalán, ¿Cómo se introdujo la patata en Europa? La industria de aceite de oliva en España, Cultivo de la pita en España, Análisis del nitrato de sosa, Proyecto de ley sobre crédito agrícola, Máquina para tapar botellas, La Hacienda y la supresión del impuesto de consumos sobre el pan, El cultivo del espárrago, Rejuvenecimiento de los árboles.

Esta importante Revista agrícola se publica cada mes en forma de elegante cuaderno de 48 páginas. La Redacción contesta gratuitamente las consultas agrícolas de los suscriptores. Se suscribe en la Administración, Pino, 5, Barcelona, y en casa de los numerosos Corresponsales.

El periódico «El Herald Militar» que se publica en Madrid correspondiente al día 9 del actual publica las siguientes líneas:

«El dique de Subic.—Ayer recibimos un telegrama de Mahon en que nos ruegan que apoyemos la pretensión de que sea concedido a aquel puerto el dique construido en Inglaterra.

«Nosotros que estamos siempre del lado de lo justo y de lo honroso para la Patria, creemos que no debe consentirse una vergüenza mas, vendiendo el dique, y que debe tenerse en nuestros puertos para bien de la marina española.

«Ponemos las columnas del «Herald Militar» a la disposición de nuestros amigos de Mahon para que pidan y demuestren la justicia de su petición.»

La misa del Regimiento de Infantería de Baleares n.º 2 se dirá mañana a las nueve en el cuartel de la Exploración.

ÉXITO CRECIENTE

El aumento continuo que durante ocho años consecutivos tiene un producto de mucho uso, es causa siempre de que se trate de imitar por espíritus poco versados en la originalidad, y esto es lo que ocurre hoy con el popular medicamento *Elixir estomacal de Saiz de Carlos* para la curación de las enfermedades del estómago é intestinos. No solo es conocido en las capitales de España, sino que lo es hasta en los pueblos mas pequeños; y por esta razón se han hecho preparaciones similares con el mismo ó parecido nombre, con las que se trata de sustituir la creciente demanda que de año en año tiene dicho *Elixir*. Como medicamento serio, no pretendemos que ha de curarse todo el que lo tome; pero sí aseguramos que es un tratamiento tan racional y probado, que su uso va coronado de éxito en casi todos los casos, como lo demuestran las cartas de eminencias médicas y catedráticos de medicina, y el creciente despacho en los pocos años que de existencia lleva. Pídase, por consiguiente, siempre con el nombre de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, único que cura las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor. Exljase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomaliæ*, marca de fábrica concedida para España, Cuba, Repúblicas americanas, Italia, Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Bélgica, etc., etc., de cuyos países piden hoy dicho *Elixir*. Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de España y América.

Ciento cincuenta individuos del Regimiento Infantería de Baleares n.º 2 han recibido la licencia ilimitada, de los cuales saldrán mañana los que tienen fijada su residencia en la Península; y los restantes naturales de estas islas lo verificarán el martes en el vapor correo de Palma.

El Boletín Oficial de este Obispado, correspondiente al día 12 del actual contiene el siguiente sumario:

Circular sobre exposición de S. D. M. durante el Triduo de Carnaval.—Idem sobre facultades extraordinarias concedidas a los confesores.—Edicto anunciando órdenes para la segunda semana de Cuaresma.—Secretaría de Cámara: circular sobre la predicación cuaresma.—Historia de los antiguos beneficios de la Santa Iglesia Catedral de Meorca.—Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos sobre anticipación de los Maitines el día de los Fieles Difuntos, traslación del Oficio de este día, en concurrencia con la celebración de las Cuarenta Horas y con los funerales de un difunto.—Idem idem acerca del canto de estrofas intercaladas en las Misas cantadas ó solemnes.—Certamen en honor del B. Diego de Cadiz.—Idem de la Academia de ciencias morales y políticas.—Crónica de la Diócesis.—Bibliografía.—Donativos en favor de la Obra de la propagación de la Fé.—Colecta del día de la Epifanía, y Liga de Oraciones.

Han sido inútiles y contraproducentes cuantas gestiones se han llevado a cabo para desacreditar los tan conocidos remedios de *Grau Inglada*, de Barcelona, para la completa curación de toda clase de dolores reumáticos.

Venta en Mahon: principales farmacias.

CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS

Carta interesante á los padres de familia

Hoy presentamos al público el retrato de una niña de 4 años de edad, juntamente con la carta que su padre nos ha escrito dándonos cuenta de su crecimiento. Nadie diría al contemplar este retrato, que esa niña haya estado tan débil y en condición tan inquietante, hace apenas pocos meses. El retardado en el crecimiento y la debilidad consiguiente pusieron con razón en mucho cuidado á los padres respecto á la salud de su hija. La carta describe el caso en los términos siguientes:

«Barcelona 21 de Mayo de 1900.

Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de participarle que mi hija Anita Torres, de cuatro años de edad, que crecía endeble, y por consiguiente falta de desarrollo, gracias á su tan celebrada Emulsión de Scott, que ha estado tomando por indicación del médico, se encuentra hoy fuerte y robusta, según lo demuestra el adjunto retrato, que envío á usted para que se haga cargo de que á pesar de mi entusiasmo por el gran beneficio que nos ha hecho la Emulsión Scott, no hay ninguna exageración en lo manifestado, autorizándole para que haga de ello el uso que le convenga.



Anita TORRES

RAMÓN TORRES.

Su casa, calle de Valencia, 420. No es extraño, ciertamente, ver á menudo niños muy retrasados en su crecimiento. La causa de este fenómeno no es siempre fácil de determinar, pero los médicos saben por experiencia que la Emulsión Scott es siempre de positiva eficacia para ayudar á la naturaleza en el trabajo de crecimiento sano y vigoroso de los niños. Este remedio soberano combina el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfatos de cal y de sosa y la glicerina en una Emulsión perfecta y estable, grata al paladar y de positiva ayuda á la digestión. Quien haya ensayado la Emulsión Scott estará convencido de su eficacia, no tan solamente para las enfermedades de los niños, sino también en los casos graves de tisis, anemia, esclerosis, etc., en los adultos, á igual de la menor importancia como son toses, resfriados, catarros, etc. La Emulsión Scott aumenta el grado normal de la salud y por consiguiente conviene que no se use sino de la legítima, la que fácilmente se conoce por nuestra marca de fábrica—un hombre cargando á cuestas un gran bacalao—puesta en el envoltorio exterior de cada frasco. Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á don Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Sesion del Ayuntamiento

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Guillermo Pons Alzina, con asistencia de los concejales Sres. Barceló, Orfila, Pons Carreras, Sintés Pons, Rodríguez, Pons Sitjes y Ponselí.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana, una instancia de D. Emilio Sturla Saura, en la que solicita autorizacion para cambiar una puerta y una ventana en la casa n.º 5, y una puerta á la n.º 7 de la calle del Norte y colocar canales para recoger las aguas de los tejados en otras.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Policía urbana en una instancia de D. Juan Sancho Caulés, se acordó autorizarle para que coloque un guarda-canton de piedra caliza, en la esquina de la casa n.º 1 de la calle de Hannover, sin exceder de 20 centímetros de espesor.

En vista de una resolución dictada por el Sr. Delegado de Hacienda de la provincia en instancia del Director naviero de la Compañía de vapores «La Marítima», se acordó reintegrar al Tesoro 40 pesetas 32 céntimos importe del recargo municipal sobre la contribucion perteneciente al ejercicio de 1898 99, que se le ha mandado devolver á aquél.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Hacienda la liquidacion de las cantidades recaudadas por el arbitrio municipal establecido sobre las casas cuyos tejados vierten las aguas á la vía pública, correspondiente al período de 1.º Julio 1899 á 31 Diciembre 1900.

También se acordó proceder por la vía de apremio contra los morosos al arbitrio expresado, comprendidos en la relacion que ha presentado el recaudador nombrando para este efecto agen-

te ejecutivo á D. Juan Monjo Hernández.

Se quedó enterado con gusto de la contestacion dada por D. G. A bertó Morera, Coronel Jefe del cuerpo de Seguridad de Madrid, á un telegrama de este Ayuntamiento, en la cual ofrece contribuir en cuanto pueda para que se destine á este puerto el dique de Subic, favoreciendo así los intereses de localidad.

Accediendo á lo solicitado por Juan Moya Adán, guardia municipal del anejo pueblo de San Luis, se acordó admitirle la renuncia que presenta de dicho cargo; que se anuncie la vacante en «La Gaceta» de Madrid, y que se encargue interinamente del desempeño de esta plaza Isidro Cleofé, jubilado del mismo destino.

Se aprobaron tres cuentas de recomposicion de los caminos de Algenda y Lumesanas y calle de la Plana.

El Sr. Rodríguez dió lectura de una carta del diputado á Cortes por este distrito D. Rafael Prieto y Caulés en la que al dar cuenta del curso que siguen las gestiones que se vienen practicando para que el dique de Subic se destine á este puerto, espera que la opinión unánime de los representantes de la provincia es, y probablemente lo será también la de los centros técnicos, favorable á este deseo.

El Ayuntamiento acordó haberse enterado de ello con satisfaccion y nombrar una Junta compuesta de los señores Alcalde-Presidente D. Juan Orfila Pons, D. Juan J. Rodríguez, D. Juan Biale Coll, D. Juan Taltavu I García, D. Juan Victory Taltavu I, D. Pedro Ballester Pons, D. Bartolomé Escudero Manent, D. Pablo Ruíz Verd, D. Antonio Tudurí Monjo y D. Guillermo Goñalons Vidal, á fin de que organicen los trabajos necesarios para el empazamiento, administracion y explotacion del dique en este puerto.

Se señaló la orden del día para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

En el fondo del mar.—Existe un hecho importante que apasiona á los helenos y que no dejará de encontrar eco entre los sabios del mundo entero, cual es el descubrimiento en el fondo del mar, de un verdadero tesoro arqueológico.

Parece que los buzos de la isla de Symi, buscando esponjas en las profundidades del mar, han descubierto por casualidad, á 35 brazas, una mano de bronce, que proviene de una estatua de dimensiones mas que naturales. Descendieron de nuevo, volviendo á subir á la superficie de las aguas, sorprendidos en extremo de haber descubierto un verdadero museo arqueológico, compuesto de gran cantidad de estatuas de marmol y bronce, de varias dimensiones.

Deseosos los buzos de contar con máquinas para extraer los objetos descubiertos, se dirigieron al puerto griego mas próximo, dando cuenta de lo que ocurría al profesor de Arqueología de la Universidad de Atenas, ofreciéndose á indicar el punto en que radica el tesoro arqueológico, si el gobierno les garantizaba una justa recompensa.

Los ministros de Marina y de Instruccion pública se han puesto de acuerdo, encontrándose ya en el sitio indicado, los buques de guerra y aparatos para sacar las estatuas, no sin haber ofrecido á los dos buzos, como gratificacion, el tercio del valor de los objetos que se extraigan del mar.

Cotizacion oficial

Table with exchange rates for various locations like Madrid, Paris, London, Berlin, etc.

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

Table listing subscription amounts for the restoration of the Concepcion front.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Julián, 5.000 compañeros mártires y Juliana.

Santo de mañana.—Santos Pedro Tomás obispo y Alejo de Falconieri.

Cultos.—Mañana, Dominica de Quincuagésima, tercer domingo de Febrero, en la parroquial iglesia de Sta. Maria se dará principio al piadoso y solemne Triduo de Cuarenta-Horas que la Pía-Union de Asociaciones establecida en esta ciudad dedica estos tres días al sacratísimo Corazon de Jesús en desagravio por las ofensas é injurias de que es víctima de los malos cristianos; á las 6 procesion claustal y manifestacion del Señor, estacion mayor y Misas rezadas; á las 9 y 30 Hora cantada y la Misa mayor solemne con sermon que dirá D. Jaime Turzó, Pbro y M. A., después la Misa última, meditacion y trisagio. A las 15 Vísperas, Completas y Maytines; á las 17 canto de Ludes, sermon que dirá el Sr. Capellán de honor de nuestro Excelentísimo Sr Obispo, D. Germán Ubeda, M. A., estacion, letrillas cantadas y solemne reserva á las 7 y 30

En la parroquia del Carmen Misas á las 5 y 30, 7 y 30 y á las 9; á las 10 la mayor con el Señor de manifiesto y homilia por el Sr. Cura-Rgente; á las 15 Vísperas también con exposicion de S. D. M., Santísimo Rosario y piadoso ejercicio de desagravio el Sagrado Corazon de Jesús.

En la parroquia de S. Francisco de Asís á las 7 Misa y Comunión para los Hermanos y Tercerarios del seráfico Patriarca como tercer domingo de mes; á las 10 la mayor con sermon por el Rdo. Sr. Económico; á las 11 y 30 la Misa de la tropa; á las 15 piadoso Via-crucis, Oficio parvo y demás actos de la Asamblea terciaria, estando el Señor de manifiesto mañana y tarde en desagravio al afligido Corazon de Jesús.

En las Concepcionistas tambien se practicarán piadosos cultos al Delfico Corazon, estando el Señor de manifiesto.

En el Asilo Calabria por la noche se dará principio á un devoto S-pienario consagrado á Ntra. Sra. de los Dolores con sermon que dirá D. Francisco Timoner, Custos de la misma iglesia.

En S. José continúa la devocion de los

siete domingos durante la Misa de las 8 y 30.

El lunes en Sta. Maria los mismos cultos que hoy, continuando las Cuarenta-Horas.

En el Carmen, S. Francisco, Sagrado Corazon, Asilo y Oratorio de las Carmelitas se practicarán piadosos cultos en honor y desagravio al Sagrado Corazon.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Concepcion en la Concepcion.

Telegramas DE El Bien Público

No se permite su reproduccion en esta Ciudad!

Madrid 15. Reina completa tranquilidad en esta Corte.

Noticias que comunican de Granada dicen que los alborotadores han asaltado los felatos de la poblacion apedreándolos; resultando del hecho algunos heridos y contusos.

Madrid 16. Esta madrugada ha ocurrido un incendio en la casa número siete de la calle de Arlaban.

Imponente ha sido el incendio habiendo tomado mayores proposiciones debido al viento que sopla.

Habiendo acudido la bomba á vapor ha quedado extinguido el voraz elemento en pocas horas.

Madrid 16. El combate librado por los boers y los ingleses entre Colesberg y Philippetown se prolongó hasta el jueves.

Los boers tuvieron 1.500 bajas y perdieron además 200 carros.

Los ingleses tuvieron pérdidas relativamente pequeñas.

Telegramas de «La Marítima»

Palma 16.—11 m. «Menorquín» suspende salida por temporal del Norte. También suspendieron salida «Lulio», «Isleño» y «Cataluña».—Ginart.

TEATRO

COMPANIA CÓMICO-DRAMÁTICA Funciones para los días 17 y 18

Día 17 18 del 2.º abono

La comedia en 3 actos EL PAÑUELO BLANCO y el juguete cómico en un acto

LA CAMPANILLA DE LOS APUROS *** Día 18

19 del 2.º abono La comedia en 3 actos

El guardián de la casa y el juguete cómico en un acto ENTRE DOCTORES

A las 20 h. 30 m. Precios los publicados

Imp. de M. Parpal

EMULSION NADAL

(Es la mejor y más agradable.) Con 80 por 100 aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos. — Recomendada por el Colegio Médico de Barcelona; analizada por el DR. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid — Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes etc. Alimento, golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indigestible á embarazadas y niños; aumenta la leche y el vigor. — Crema fluida blanquísima inalterable. De venta en las farmacias.

SUEÑOS

Antes de verte te conocía; no sé bien cómo, solo recuerdo, que con tu imagen antes de verte, tuve yo un sueño.

Sueño tan dulce, que al disiparse, con hondo acento trémulo dije: ¿Por qué, Dios mío, no es más que un sueño?

Te vi... ¡Qué instante! no me engañaba; eras mi ansiado presentimiento; eras la dicha que al fin surgía; eras... mi sueño...

Tu amor fué mío, los dos logramos tanta ventura que hasta á tu acento, que hasta á tu lado, yo recordaba pasar mi sueño.

Cruzaron breves aquellos días, raudos cruzaron; hoy, ya de lejos, murmuro á solas: ¿Por qué, Dios mío, fué todo un sueño?

JOSÉ ALMENDROS CAMPS.

AL COMERCIO

Se participa á los señores cargadores que la polacra-goleta ANITA, al mando de su patron D. José Guerrero, se halla en Barcelona á la carga para ésta, de cuyo punto saldrá á mediados de la próxima semana.

Para informes y demás dirigirse en Mahon á D. Miguel Estela Thomás, y en Barcelona á los Sres. Moll y Corominas en liquidación. 14-15-16

Don Guillermo Pons Alzina, Al- Alcalde-Presidente del Muy Ilus- tre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que el día 3 del próximo mes de Marzo y hora de las nueve se reunirá el Ayuntamiento de mi presidencia en la Casa Consistorial para dar principio al acto de la clasificación y declaración de soldados correspondientes al Reemplazo del presente año, conforme á lo dispuesto en la vigente ley de reclutamiento.

Deberán concurrir todos los mozos sorteados para ser medidos y reconocidos y para exponer lo que tengan por conveniente aquellos que se crean con derecho para ser exceptuados ó exentos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados á quienes se les entregará además una papeleta de citación individual.—Mahon 15 Febrero 1901.—Guillermo Pons.

Cédula de citacion

Por la presente y de orden del señor Juez de primera Instancia de este partido dada en providencia de ayer en el juicio voluntario de testamentaria de Miguel Llopis Jover, promovido por su hija Ana Llopis y Tuduri, vecina de Alayor: cito á los herederos desconocidos de D. Bartolomé Llopis Tuduri, otro de los interesados en la herencia de aquel, para que comparezcan en forma en dicho juicio á usar de su derecho, previniéndoles que de no verificarlo les parará el perjuicio á que hubiera lugar.—Mahon 12 de Febrero de 1901.—Ldo. Jaime Allés, Escriba. Hdo

El rabioso dolor de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo, el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en Mahon: Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6; y principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas pote.

¡A los Sres. Fabricantes de queso!

¡A los Sres. Propietarios!

Usando los legítimos cuajos «Hansen» en la elaboración del queso, obtendrán los mejores resultados tanto en calidad como en cantidad.

Su empleo no puede ser mas económico resultando unos 10 céntimos de peseta para cuajar 100 litros de leche, á los precios hoy corrientes que son:

Cuajo en polvo, el bote de 95 á 100 gramos neto Ptas. 3'33 (sin envase).

El mejor elogio de los cuajos del Sr. Chr. Hansen, es manifestar que en 1899 habían obtenido 121 premios procedentes de cuantas Exposiciones de Europa y América habían sido presentados, debiendo añadir los siguientes que han obtenido el año último.

Diploma de Honor. La mas alta recompensa de la Sociedad de Agricultura del reino de Bohemia (Austria).

Medalla de Oro. En la Exposición Agrícola de San Petersburgo.

Medalla de Oro. En la Exposición Universal de París.

El Sr. F. Estopara Miranda, Iglesia 14, Mahon,

agente y depositario exclusivo de los productos del Sr. Chr. Hansen en las Islas Baleares tendrá además gusto en enseñar á cuantas personas deseen enterarse, catálogos modelos de las mas modernas centrifugas mantequeras y demás aparatos para la elaboración de manteca y queso, desde los mas costosos para grandes lecherías hasta los mas sencillos movidos por fuerza manual.

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona.

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario —Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'19, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Ptas. 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación ex-ra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretación.

El Director en la Isla de Menorca: D. Pascual José Hernández Deyá, 2, Mahón.



MIRANDA FOTOGRAFÍAS MIRANDA
DE TODAS CLASES
4 TAMAÑOS Y PRECIOS 4
FEMENÍAS
Taller fundado el año 1869

Regalo de una photopinture (imitación porcelana) á todo el que encargue 6 retratos de 1.ª calidad, de cualquier tamaño que sean.

Muestrario en la plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.



SALON

— DEL —

CÍRCULO MENORQUÍN

Grandes Bailes de Máscaras

los días 16, 17, 18 y 19 del actual

A las 21

En el restaurant de dicha Sociedad se servirán toda clase de comidas á precios módicos.

v. s. l.

Para alquilar

Lo está la casa núm. 34 de la calle de S. Fernando. Dicha casa reúne buenas condiciones y es muy ventilada.

Lo está también la de la calle de la Infanta núm. 176, con puerta en el jardín que da á la calle de Ramirez núm. 18, propia para escuela, taller ó industria de cualquier clase, por contener buenos salones.

Informes calle de la Reina 31; viuda de J. Barber. 5-6

CANARIOS

El Sr. Riudavets ofrece á este respetable público y á todos los aficionados á dichos pájaros un gran surtido de Canarios Holandeses pura raza de la mas acreditada casa de Palma del Sr. D. Tomás Quetglas y Natal, buenas parejas para cria y machos buenos para canto.

Cardona y Orfila núm. 9